

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE RECONOCIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA INSTALACIÓN DE BARRAS DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA EN VÍA PÚBLICA CON MOTIVO DE FIESTAS POLIGONO SANTA ANA DEL 3 AL 6 DE SEPTIEMBRE de 2026.

D/Dña ,
mayor de edad, con D.N.I./N.I.E.....con domicilio
en.....en nombre propio, o bien en representación de
(DEBERÁ ACREDITARSE LA REPRESENTACIÓN). Titular del establecimiento de
restauraciónsito en.....

DECLARO, bajo mi exclusiva responsabilidad,

- Estar al corriente en el pago de las deudas con la Hacienda Municipal de este Excelentísimo Ayuntamiento en la fecha de finalización del plazo para presentación de solicitudes.
- Disponer del oportuno permiso de residencia y trabajo conforme a la normativa vigente, en caso de personas extracomunitarias.
- Cumplir con la normativa del R.D. 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.
- Cumplir con el artº 18 del Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión, en particular deberá disponer de la inscripción de la instalación eléctrica expedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
- Cumplir con las condiciones, requisitos y documentación recogidos en las BASES PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON BARRAS CON MOTIVO DE FIESTAS POLIGONO SANTA ANA DEL 3 AL 6 DE SEPTIEMBRE de 2026, cuyo contenido conozco.

La suscripción de la presente declaración responsable, no supone la autorización para la ocupación solicitada. Dicha autorización deberá reconocerse expresamente mediante resolución administrativa.

En Cartagena a,de de 2026